Avda. Stma. Trinidad esq. Itapúa - Tel.: (595-21) 294 073 - E-mail:direccion@inan.gov.py - Página web: http://inan.gov.py - Asunción, Paraguay

Dictamen N.º 14/2023

METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA ELABORACIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES CONFORME A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020

Descripción de la Solicitud: Adquisición de Seguros para el INAN

Antecedentes
La solicitud de adquisición de seguros para vehiculos realizada por el Lic. Cristobal Lafuente, Jefe del Dpto. De Servicios Generales por Memorandum SS. GG. N.º 83/2023 de fecha 08 de mayo del corriente año.

La solicitud de adquisición de seguros de responsabilidad Civil, Valores en caja y Transito realizada por el Lic. Monica Monzon, Jefe del Dpto. De Ingresos por Memo N.º 22/2023 de fecha 03 de agosto del corriente año.

El Análisis del Precio Referencial, Formulario N° 03 – Res. 034/2023 y los antecedentes recabados por esta Sub Unidad Operativa de Contrataciones (Sub UOC).

Marco Legal
Ley 2051/03 que dispone en su Art. 4° PRINCIPIOS GENERALES. La actividad de contratación pública se regirá por los siguientes principios: a) Economía y Eficiencia b) Igualdad y Libre Competencia. c) Transparencia y Publicidad

Resolución DNCP N° 1890/20 ***POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03".***

Análisis de la situación:
Se verifica que en el expediente consta la documentación respaldatoria de la información recabada por esta Sub UOC, las cuales han sido utilizadas para el análisis de precios.

Excepcionalmente, por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no ha resultado posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, el cual ha sido el unico precio conseguido por gestión, en cuanto a los seguros de vehículos, atendiendo a que si bien existe un llamado perteneciente al MSPBS ID 404547, en el mismo no se encuentran detallados los montos unitarios por vehículo, motivo por el cual no pudo utilizarse para monto referencia, pero si ha sido utilizado para determinar el monto Base para la cotización de los vehículos del item 1 al item 7.

En referencia a los items 08 al 11 se aclaran que corresponden a camionetas adquiridas en el 2022 por lo que el único monto referencial es el recibido de parte del potencial oferente a pedido de la Convocante.

En referencia al Item 12, se aclara que si bien se ha solicitado a los distintos potenciales oferentes esta sub unidad no ha recibido respuesta, por lo que se utilizo el ultimo precio adjudicado en el ID 396 032.

Atendiendo a las disposiciones reglamentarias trascritas precedentemente esta SUBUOC realizó el análisis del precio proporcionado por el posible oferente y el precio del contrato vigente para la obtención de los precios referenciales, de lo cual se obtuvo el PRECIO ÚNICO con el que se contaba.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición SUB UOC N°

Avda. Stma. Trinidad esq. Itapúa - Tel.: (595-21) 294 073 - E-mail:direccion@inan.gov.py - Página web: http://inan.gov.py - Asunción, Paraguay

Conclusión

Se concluye que el Análisis de Precios fue realizado observando las reglamentaciones vigentes, en base a las consideraciones de hecho y de derecho expuestas precedentemente, esta Sub UOC es del criterio, que la obtención de los precios referenciales acompañada más la solicitud de adquisición por el área responsable sientan las bases para la realización del llamado correspondiente.

Por lo expuesto precedentemente, la Sub Unidad Operativa de Contrataciones recomienda realizar el llamado por el monto unitario referencial establecidos en la documentación anexa, las cuales fueron elaborados bajo los principios establecidos en el artículo 4to inciso a) de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, salvo mejor parecer.

Observación: *Los Precios puestos en el llamado son referenciales, serán los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios del mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.*

Asunción, 25 de agosto de 2023

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición * SUB UOC N° 43 * REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Mg. María Isabel Alfonso
Encargada Sub UOC N° 43
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

Formulario N° 3 – Análisis de Precio Referencial
Aprobado según Resolución S.G. N.º 034/2023

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Conforme a la Resolución DNCP Nº 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado para la **"Adquisición Seguros para el INAN",** de acuerdo a los siguientes puntos:

1- RESUMEN DEL ANÁLISIS DE PRECIOS REFERENCIALES
Conforme al expediente de requerimiento y la normativa vigente, se verifican y se exponen los datos obtenidos y se sugiere el PROMEDIO de los datos obtenidos, quedando **el resultado del Precio Referencial** de la siguiente manera:

- **Ver Cuadro de Análisis de Precios adjunto.**

2- FUNDAMENTACIÓN DE DATOS OBTENIDOS
Conforme se expone en el desarrollo de los métodos utilizados en base a la Resolución DNCP N.º 1890/2020 fue posible la obtención de:

Cotizaciones y/o combinaciones de los siguientes métodos:
- *método 3 (Precios adjudicados por la convocante) y*
- *método 4 (Precios gestionados por la institución) y*

3- DESARROLLO DEL ANÁLISIS:
Del/los siguientes métodos utilizados para la obtención de datos:

1- Cotizaciones - MÉTODO 3 (Punto 3 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20)
Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

- ID 393032
  Convocante: Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
  Año: 2021

2- Cotizaciones - MÉTODO 4 (Punto 3 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20)
Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Se anexan adjunto captura de la solicitud realizada por correo electrónico en fecha 10 de agosto del corriente año a las siguientes cuentas de correo:
rortiz@asepasa.com.py,
davidpaez@tajy.com.py,
frojas@yacyreta.com.py,
segurospatria@segurospatria.com.py,
pereime@mapfre.com.py

Se anexan adjunto captura de la solicitud realizada por correo electrónico en fecha 8 de agosto del corriente año a las siguientes cuentas de correo:
info@sancorseguros.com.py

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición SUB UOC N°

Avda. Stma. Trinidad esq. Itapúa - Tel.: (595-21) 294 073 - E-mail:direccion@inan.gov.py - Página web: http://inan.gov.py - Asunción, Paraguay

Se anexan adjunto captura de la solicitud realizada por correo electrónico en fecha 3 de agosto del corriente año a las siguientes cuentas de correo:

info@consolidada.com.py,
fenixsa@fenixseguros.com.py,
licitaciones@yacyreta.com.py,
davidpaez@tajy.com.py,
rortiz@asepasa.com.py

Se anexan copia del presupuesto obtenido en respuesta a la solicitud mencionada de la empresa detallada a continuación:

- Sancor Seguros – 10 de agosto de 2023

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
SUB UOC Nº

Lic. Mg. María Isabel Alfonso
Encargada Sub UOC N° 43
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

Avda. Sma. Trinidad esq. Itapua - Tel/ (595-21) 294 073 - E-mail:direccion@inan.gov.py - Página web: http://inan.gov.py - Asunción, Paraguay

FORMULARIO Nº 003 - RES. SG Nº 734/2023

Analisis de Precio Referencial

									METODO 3 - (RES.1890/20) Precios adjudicados por la propia Convocante	METODO 4 - (RES.1890/20) PRECIO DE POTENCIALES OFERENTES		
Item	**O.G.**	**S.G.O.G.**	**L P**	**F F**	**CODIGO DE CATALOGO**	**DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**PRESENTACION**	**INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION ID 396032 AÑO: 2021**	**SANCOR SEGUROS**	**PRECIO PROMEDIO**	**PRECIO REFERENCIAL**
1	260	264	2.005.00.01.264.30	30	84131503-001	Seguro para vehiculos	CAMIONETA DOBLE CABINA MARCA IZUZU 4X4, C. BLANCO, C. SGTS ACC RUEDA DE AUXILIO , GATO HIDRAULICO, LLAVE DE RUEDA, EXTING. RADIO C/ CONTROL JUEGO DE HERRAMIENTAS REP. LIGERA, MANUAL DE IN STRUCCION, 4 ALFOMBRAS, LLAVE C/ DUPLICADO. POLIZA	Evento	.----	5.909.000	5.909.000	5.909.000
2	260	264	2.005.00.01.264.30	30	84131503-001	Seguro para vehiculos	MINI BUS MODELO H1 CON CAPACIDAD PARA 15 PASAJEROS, TAPIZADO COLOR BEIGE.	Evento	.----	7.693.000	7.693.000	7.693.000
3	260	264	2.005.00.01.264.30	30	84131503-001	Seguro para vehiculos	CAMIONETA MITSUBISHI L200 AÑO 2006, CHASIS Nº 93XJNK3406C542432, MOTOR Nº 4D56KY7625, COLOR GRIS. RASPNº C-0005160, CHAPA Nº EAD 629, NIPON AUTOMOTORES S.A. PNUD.	Evento	.----	5.020.000	5.020.000	5.020.000
4	260	264	2.005.00.01.264.30	30	84131503-001	Seguro para vehiculos	CAMIONETA MITSUBISHI L200 AÑO 2006, CHASIS Nº 93XJNK3406C542478. MOTOR 4D56KY7715, COLOR GRIS, RASP Nº C-0005161, CHAPA Nº EAD 628, NIPON AUTOMOTORES S.A., PNUD.	Evento	.----	5.020.000	5.020.000	5.020.000
5	260	264	2.005.00.01.264.30	30	84131503-001	Seguro para vehiculos	CAMIONETA MARCA FORD, MODELO RANGER XLT 3.0L D CD 4X4/2010 - , COLOR PLATA METALIZADO	Evento	.----	4.635.000	4.635.000	4.635.000
6	260	264	2.005.00.01.264.30	30	84131503-001	Seguro para vehiculos	CAMIONETA MARCA FORD, MODELO RANGER XLT 3.0L D CD 4X4/2010 - , COLOR PLATA METALIZADO	Evento	.----	4.635.000	4.635.000	4.635.000
7	260	264	2.005.00.01.264.30	30	84131503-001	Seguro para vehiculos	AUTOMOVIL MARCA RENAULT, MODELO SYMBOL EXPRESSION/2010, COLOR BLANCO	Evento	.----	4.635.000	4.635.000	4.635.000
8	260	264	2.005.00.01.264.30	30	84131503-001	Seguro para vehiculos	CAMIONETA DOBLE CABINA MARCA ISUZU DMAX	Evento	.---	14.660.000	14.660.000	14.660.000
9	260	264	2.005.00.01.264.30	30	84131503-001	Seguro para vehiculos	CAMIONETA DOBLE CABINA MARCA ISUZU DMAX	Evento	.---	12.450.000	12.450.000	12.450.000

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición SUB UOC Nº

10	260	264	2.005.00.01.264.30	30	84131503-001	Seguro para vehiculos	CAMIONETA DOBLE CABINA MARCA ISUZU DMAX	Evento	.--	12.450.000	12.450.000	12.450.000
11	260	264	2.005.00.01.264.30	30	84131503-001	Seguro para vehiculos	CAMIONETA DOBLE CABINA MARCA ISUZU DMAX	Evento	.---	14.660.000	14.660.000	14.660.000
12	260	264	2.005.00.01.264.30	30	84131607-001	Seguro de responsabilidad civil	Segun Anexo	Evento	2.800.000	.------	2.800.000	2.800.000

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
SUB UOC Nº

Lic. Mg. María Isabel Alfonso
Encargada de la Sub UOC N.º 43

Avda. Stma. Trinidad esq. Itapúa - Tel.: (595-21) 294 073 - E-mail:direccion@inan.gov.py - Página web: http://inan.gov.py - Asunción, Paraguay

FORMULARIO N° 003 - RES. S.G. N° 034/2023

Planilla de Requerimiento - Especificaciones Tecnicas y Precios Referenciales

Item	O.G.	S.G.O.G.	L P	F F	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACION	PRECIO PROMEDIO	PRECIO REFERENCIAL
1	260	264	2.005.00.01.264.30	30	84131503-001	Seguro para vehiculos	CAMIONETA DOBLE CABINA MARCA IZUZU 4X4, C. BLANCO, C. SGTS ACC RUEDA DE AUXILIO , GATO HIDRAULICO, LLAVE DE RUEDA, EXTING. RADIO C/ CONTROL JUEGO DE HERRAMIENTAS REP. LIGERA, MANUAL DE IN STRUCCION, 4 ALFOMBRAS, LLAVE C/ DUPLICADO POLIZA	Evento	5.909.000	5.909.000
2	260	264	2.005.00.01.264.30	30	84131503-001	Seguro para vehiculos	MINI BUS MODELO H1 CON CAPACIDAD PARA 15 PASAJEROS, TAPIZADO COLOR BEIGE.	Evento	7.693.000	7.693.000
3	260	264	2.005.00.01.264.30	30	84131503-001	Seguro para vehiculos	CAMIONETA MITSUBISHI L200 AÑO 2006, CHASIS Nº 93XJNK3406C542432, MOTOR Nº 4D56KY7625, COLOR GRIS. RASPNº C-0005160, CHAPA Nº EAD 629, NIPON AUTOMOTORES S.A. PNUD.	Evento	5.020.000	5.020.000
4	260	264	2.005.00.01.264.30	30	84131503-001	Seguro para vehiculos	CAMIONETA MITSUBISHI L200 AÑO 2006, CHASIS Nº 93XJNK3406C542478. MOTOR 4D56KY7715, COLOR GRIS, RASP Nº C-0005161, CHAPA Nº EAD 628, NIPON AUTOMOTORES S.A., PNUD.	Evento	5.020.000	5.020.000
5	260	264	2.005.00.01.264.30	30	84131503-001	Seguro para vehiculos	CAMIONETA MARCA FORD, MODELO RANGER XLT 3.0L D CD 4X4/2010 - , COLOR PLATA METALIZADO	Evento	4.635.000	4.635.000
6	260	264	2.005.00.01.264.30	30	84131503-001	Seguro para vehiculos	CAMIONETA MARCA FORD, MODELO RANGER XLT 3.0L D CD 4X4/2010 - , COLOR PLATA METALIZADO	Evento	4.635.000	4.635.000
7	260	264	2.005.00.01.264.30	30	84131503-001	Seguro para vehiculos	AUTOMOVIL MARCA RENAULT, MODELO SYMBOL EXPRESSION/2010, COLOR BLANCO	Evento	4.635.000	4.635.000
8	260	264	2.005.00.01.264.30	30	84131503-001	Seguro para vehiculos	CAMIONETA DOBLE CABINA MARCA ISUZU DMAX	Evento	14.660.000	14.660.000
9	260	264	2.005.00.01.264.30	30	84131503-001	Seguro para vehiculos	CAMIONETA DOBLE CABINA MARCA ISUZU DMAX	Evento	12.450.000	12.450.000
10	260	264	2.005.00.01.264.30	30	84131503-001	Seguro para vehiculos	CAMIONETA DOBLE CABINA MARCA ISUZU DMAX	Evento	12.450.000	12.450.000
11	260	264	2.005.00.01.264.30	30	84131503-001	Seguro para vehiculos	CAMIONETA DOBLE CABINA MARCA ISUZU DMAX	Evento	14.660.000	14.660.000
12	260	264	2.005.00.01.264.30	30	84131607-001	Seguro de responsabilidad civil	Segun Anexo	Evento	2.800.000	2.800.000
TOTAL										94.567.000

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
SUB UOC Nº

Lic. Mg. Maria Isabel Alfonso
Encargada de la Sub UOC N.º 43

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESÃI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA
INAN Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

Avda. Stma. Trinidad esq. Itapúa - Tel.: (595-21) 294 073 - E-mail:direccion@inan.gov.py - Página web: http://inan.gov.py - Asunción, Paraguay

ANEXO

ITEM	TIPO DE VEHÍCULO	MARCA	MODELO	DESCRIPCION GENERAL									
					CODIGO PATRIMONIAL	COSTO de Adquisicion	N° DE CHASIS	MODELO- AÑO	N° DE CEDULA VERDE	N° DE CHAPA	N° ORDEN	RASP N°	MONTO BASE
1	Camioneta	Isuzu	4x4 Doble Cabina	CAMIONETA DOBLE CABINA MARCA IZUZU 4X4, C. BLANCO, C. SGTS ACC RUEDA DE AUXILIO , GATO HIDRAULICO, LLAVE DE RUEDA, EXTING. RADIO C/ CONTROL JUEGO DE HERRAMIENTAS REP. LIGERA, MANUAL DE IN STRUCCION, 4 ALFOMBRAS, LLAVE C/ DUPLICADO. POLIZA	011-03-27-0026	185.000.000	MPATFS85HCT1 02953	2012	D/1535626-1	EAG 738	841	C-0008564	**65.000.000**
2	MiniBus	Hyundai	H1	MINI BUS MODELO H1 CON CAPACIDAD PARA 15 PASAJEROS, TAPIZADO COLOR BEIGE.	011-03-24-0754	195.000.000	KNJWA37HAAU 202974	2010	D/1190851-1	BET 994	628	C-0007432	**80.000.000**
3	Camioneta	Mitsubishi	L200	CAMIONETA MITSUBISHI L200 AÑO 2006, CHASIS N° 93XJNK3406C542432, MOTOR N° 4D56KY7625, COLOR GRIS. RASPN° C-0005160, CHAPA N° EAD 629, NIPON AUTOMOTORES S.A. PNUD.	011-535-01-0002	114.783.700	93XJNK3406C542 432	2006	D/746606-1	EAD 629	512	C-0005160	**45.000.000**
4	Camioneta	Mitsubishi	L200	CAMIONETA MITSUBISHI L200 AÑO 2006, CHASIS N° 93XJNK3406C542478. MOTOR 4D56KY7715, COLOR GRIS, RASP N° C-0005161, CHAPA N° EAD 628, NIPON AUTOMOTORES S.A., PNUD.	011-535-01-0003	114.783.700	93XJNK3406C542 478	2006	D/743602-1	EAD 628	513	C-0005161	**45.000.000**
5	Camioneta	Ford	Ranger	CAMIONETA MARCA FORD, MODELO RANGER XLT 3.0L D CD 4X4/2010 - , COLOR PLATA METALIZADO	011-337-36-0040	39.363.676	8AFER13P6AJ289 271	2009	D/3023311-1	BEH 441	2277	C-0010289	**40.000.000**
6	Camioneta	Ford	Ranger	CAMIONETA MARCA FORD, MODELO RANGER XLT 3.0L D CD 4X4/2010 - , COLOR PLATA METALIZADO	011-337-36-0041	39.363.676	8AFER13P84J289 269	2009	D/3038234-1	EAF 084	2278	C-0010290	**40.000.000**
7	Automovil	Renauld	Symbol	AUTOMOVIL MARCA RENAULT, MODELO SYMBOL EXPRESSION/2010, COLOR BLANCO	011-337-36-0042	18.184.307	8A1LBM525AL36 0642	2009	D/3023944-1	BER 407	2279	C-0010291	**40.000.000**
8	Camioneta	Isuzu	D-MAX	CAMIONETA DOBLE CABINA MARCA ISUZU DMAX	12008-03-27-1223	260.000.000	MPATFS40JNT00 1295	2022	D/3747498-1	AAMT 796	2690	C-0012309	**260.000.000**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición * SUB UOC N°

9	Camioneta	Isuzu	D-MAX	CAMIONETA DOBLE CABINA MARCA ISUZU DMAX	12008-03-27-1224	260.000.000	MPATFS40JPT00 0365	2023	D/3747634-1	AAMT 784	2689	C-0012308	**260.000.000**
10	Camioneta	Isuzu	D-MAX	CAMIONETA DOBLE CABINA MARCA ISUZU DMAX	12008-03-27-1227	260.000.000	MPATFS40JPT00 0364	2023	D/3747339-1	AAMT 782	2693	C-0012312	**260.000.000**
11	Camioneta	Isuzu	D-MAX	CAMIONETA DOBLE CABINA MARCA ISUZU DMAX	12008-03-27-1231	260.000.000	MPATFS40JNT00 1293	2022	D/3747858-1	AAMT 778	2688	C-0012307	**260.000.000**
12	Seguro de Responsabilidad Civil, valores en caja.			Por 12 meses. Deberá cubrir los sgtes. puntos: 1.- Robo y/o asalto del dinero y/o cheques recaudados en el dia, en custodia del Jefe del Dpto. de Ingresos o en ventanilla de cobro para el Perceptor y el Verificador y resguardados en caja. 2.- Robo y/o asalto de la recaudación diaria en tránsito para su depósito en el B.N.F. en custodia por el encargado designado del depósito y el chofer designado. 3.- Asistencia médica en caso de daños físicos e invalidez y asistencia en caso de muerte de los citados anteriormente en el ejercicio de las funciones descritas, por cada funcionario, G. 50.000.000. 4.- Responsabilidad civil de los funcionarios del Dpto. de Ingresos y/o Perceptoría por daños y perjuicios causados a clientes o terceros en el ejercicio de sus funciones, derivado de: a) La responsabilidad civil profesional atribuible a los asegurados, derivada de acciones u omisiones profesionales, en las que haya mediado culpa o negligencia cometidas por él mismo en el desarrollo propio de sus funciones. b) Daños materiales, pérdida o extravío o robo de documentos legales que se encuentren en poder de los asegurados. Riesgos y sumas aseguradas: 1.- Robo y/o asalto de la recaudación en custodia y/o de la realizada en ventanilla de cobro: Gs. 60.000.000.- 2.- Robo y/o asalto de la recaudación en tránsito para su depósito en el BNF: Gs. 60.000.000.- 3.- Daños físicos, invalidez y/o muerte de los asegurados (Jefe, Perceptor, Liquidador, Chofer designado) por funcionario: Gs. 60.000.000.- 4.- Responsabilidad civil de los funcionarios del Dpto. de Ingresos, por cada funcionario: Gs. 10.000.000.-										

3S: Duración 1 año (12 meses)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SUB UOC Nº

Mgtr. Lic. María Isabel Alfonso A.
Encargada Sub UOC
INAN - M.S.P. y B.S.

Avda. Stma. Trinidad esq. Itapuá - Tel.: (595-21) 294 073 - E-mail: direccion@inan.gov.py - Página web: http://inan.gov.py - Asunción, Paraguay

Contrato N° 7/2021

Entre el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición, domiciliada en Itapuá Esquina Santísima Trinidad, República del Paraguay, representada para este acto por la **Lic. Elsi Ovelar Fernández**, con cédula de identidad N° 1.167.068, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **Aseguradora del Este S.A.**, domiciliada en Av. Republica Argentina N° 778 e/Pacheco y Souza, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **Jose Antonio Yegros**, con cédula de identidad N° 1.436.736, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato de adquisición de primas y gastos de seguros para el INAN", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El objeto del contrato es:

Adquisición de Primas y Gastos de Seguros para el INAN

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 396.032

Abg. José Antonio Yegros
Apoderado y Representante Legal
Aseguradora del Este S.A.

Procedimiento de contratación

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratacion Directa N°03/2021, convocado por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°13.

Precio unitario y el importe total a pagar

	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
LOTE 2	1	Seguro de responsabilidad civil	Unidad	1	2.800.000	2.800.000
	Precio Total					2.800.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Dos millones ochocientos mil guaraníes.-

Vigencia del Contrato

Este contrato tendrá vigencia hasta el cumplimiento total de sus obligaciones.

El plazo de vigencia de la cobertura: la responsabilidad del asegurador comienza desde las veinte y cuatro horas del día en que se inicia la cobertura y termina a las veinte y cuatro horas del último día del plazo establecido.

El plazo de vigencia de la cobertura: la responsabilidad del asegurador comienza desde las veinte y cuatro horas del día en que se inicia la cobertura y termina a las veinte y cuatro horas del último día del plazo establecido.

Plazo, lugar y condiciones de prestación del servicio

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el cronograma de entregas de la carta de invitación, en la siguiente dirección:

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION

Itapúa esquina Santísima Trinidad

Abg. José Antonio Yegros
Apoderado y Representante Legal
Aseguradora del Este S.A.

Gmail

INAN DIRECCION ADMINISTRATIVA <subuoc46inan@gmail.com>

Solicitud de cotización

1 mensaje

SubUOC - INAN (Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición) <subuoc46inan@gmail.com> 10 de agosto de 2023, 10:05

Para: rortiz@asepasa.com.py, davidpaez@tajy.com.py, frojas@yacyreta.com.py, segurospatria@segurospatria.com.py, pereime@mapfre.com.py

Buenos Días
Por este medio solicito la cotización de los items segun la planilla adjunta.

Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

Lic. Mg. María Isabel Alfonso
Encargada de Sub UOC N° 43
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
0991 650 472

Seguros para cotizar.xlsx
169K

Gmail

INAN DIRECCION ADMINISTRATIVA <subuoc46inan@gmail.com>

RV: Solicitud de cotización

1 mensaje

Arce Olmedo Sonia Amalia <sarce@sancorseguros.com.py> 10 de agosto de 2023, 9:45
Para: INAN DIRECCION ADMINISTRATIVA <subuoc46inan@gmail.com>
Cc: "eebogarin@hotmail.com" <eebogarin@hotmail.com>

Estimados Sres.

INAN

Buenos días,

Por el presente remitimos cotización referencial en base a los datos proporcionados.

Ante consultas estamos a disposición.

Muchas gracias.

Atte.-

SANCOR SEGUROS

Sonia Arce / Oficial de Licitaciones

Sancor Seguros Paraguay

TEL: +595 21 620 8000 - Interno: 40027

CEL: (+595) 972 859313

Juan XXIII esq. Hérib Campos Cervera - Asunción

sarce@sancorseguros.com.py

www.sancorseguros.com.py

De: SubUOC - INAN (Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición) <subuoc46inan@gmail.com>
Enviado el: martes, 8 de agosto de 2023 10:52
Para: Sancor Seguros Paraguay (info@sancorseguros.com.py) <info@sancorseguros.com.py>
CC: Edgar Echague Bogarin <eebogarin@hotmail.com>
Asunto: Solicitud de cotización

Buenos dias

En el marco de la Adquisición de seguros para el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición solicitamos amablemente cotizar los items segun la planilla anexa.

Se aclara que la duración deberá ser de un año (12 meses). y que el llamado está programado para el mes de septiembre del corriente año.

Esperando contar con su valiosa colaboración me despido atentamente.

Lic. Mg. María Isabel Alfonso

Encargada de Sub UOC N° 43

Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

0991 650 472

Flota INAN 10 08 2023.pdf
602K

Avda. Stma. Trinidad esq. Itapúa - Tel.: (595-21) 294 073 - E-mail: direccion@inan.gov.py - Página web: http://inan.gov.py - Asunción, Paraguay

ITEM	TIPO DE VEHÍCULO	MARCA	MODELO	DESCRIPCION GENERAL	CODIGO PATRIMONIAL	COSTO de Adquisicion	N° DE CHASIS	MODELO- AÑO	N° DE CEDULA VERDE	N° DE CHAPA	N° ORDEN	RASP N°	MONTO BASE	Precio Referencial
1	Camioneta	Isuzu	4x4 Doble Cabina	CAMIONETA DOBLE CABINA MARCA IZUZU 4X4, C. BLANCO, C. SGTS ACC RUEDA DE AUXILIO, GATO HIDRAULICO, LLAVE DE RUEDA, EXTING. RADIO C/ CONTROL JUEGO DE HERRAMIENTAS REP. LIGERA, MANUAL DE IN STRUCCION, 4 ALFOMBRAS, LLAVE C/ DUPLICADO, POLIZA	011-03-27-0026	185.000.000	MPATFS85HCT1 02953	2012	D/1535626-1	EAG 738	841	C-0008564	65.000.000	5.909.000
2	MiniBus	Hyundai	H1	MINI BUS MODELO H1 CON CAPACIDAD PARA 15 PASAJEROS, TAPIZADO COLOR BEIGE.	011-03-24-0754	195.000.000	KNJWA37HAAU 202974	2010	D/1150851-1	BET 994	628	C-0007432	80.000.000	7.693.000
3	Camioneta	Mitsubishi	L200	CAMIONETA MITSUBISHI L200 AÑO 2006, CHASIS Nº 93XJNK3406C542432, MOTOR Nº 4D56KY7625, COLOR GRIS, RASPNº C-0005160, CHAPA Nº EAD 629, NIPON AUTOMOTORES S.A. PNUD.	011-535-01-0002	114.783.700	93XJNK3406C54 2432	2006	D/746606-1	EAD 629	512	C-0005160	45.000.000	5.020.000
4	Camioneta	Mitsubishi	L200	CAMIONETA MITSUBISHI L200 AÑO 2006, CHASIS Nº 93XJNK3406C542478, MOTOR 4D56KY7715, COLOR GRIS, RASP Nº C-0005161, CHAPA Nº EAD 628, NIPON AUTOMOTORES S.A., PNUD.	011-535-01-0003	114.783.700	93XJNK3406C54 2478	2006	D/743602-1	EAD 628	513	C-0005161	45.000.000	5.020.000
5	Camioneta	Ford	Ranger	CAMIONETA MARCA FORD, MODELO RANGER XLT 3.0L D CD 4X4/2010 - , COLOR PLATA METALIZADO	011-337-36-0040	39.363.676	8AFER13P6AJ28 9271	2009	D/3023311-1	BEH 441	2277	C-0010289	40.000.000	4.635.000
6	Camioneta	Ford	Ranger	CAMIONETA MARCA FORD, MODELO RANGER XLT 3.0L D CD 4X4/2010 - , COLOR PLATA METALIZADO	011-337-36-0041	39.363.676	8AFER13P84J2S9 269	2009	D/3038234-1	EAF 084	2278	C-0010290	40.000.000	4.635.000
7	Automovil	Renauld	Symbol	AUTOMOVIL MARCA RENAULT, MODELO SYMBOL EXPRESSION/2010, COLOR BLANCO	011-337-36-0042	18.184.307	8A1LBM52SAL3 60642	2009	D/3023944-1	BER 407	2279	C-0010291	40.000.000	4.635.000
8	Camioneta	Isuzu	D-MAX	CAMIONETA DOBLE CABINA MARCA ISUZU DMAX	12008-03-27-1223	260.000.000	MPATFS40JNT00 1295	2022	D/3747498-1	AAMT 796	2690	C-0012309	260.000.000	14.660.000
9	Camioneta	Isuzu	D-MAX	CAMIONETA DOBLE CABINA MARCA ISUZU DMAX	12008-03-27-1224	260.000.000	MPATFS40JPT00 0365	2023	D/3747634-1	AAMT 784	2689	C-0012308	260.000.000	12.450.000
10	Camioneta	Isuzu	D-MAX	CAMIONETA DOBLE CABINA MARCA ISUZU DMAX	12008-03-27-1227	260.000.000	MPATFS40JPT00 0364	2023	D/3747339-1	AAMT 782	2693	C-0012312	260.000.000	12.450.000
11	Camioneta	Isuzu	D-MAX	CAMIONETA DOBLE CABINA MARCA ISUZU DMAX	12008-03-27-1231	260.000.000	MPATFS40JNT00 1293	2022	D/3747858-1	AAMT 778	2688	C-0012307	260.000.000	14.660.000
12	Seguro de Responsabilidad Civil, valores en caja.			Por 12 meses. Deberá cubrir los sgtes. puntos: 1.- Robo y/o asalto del dinero y/o cheques recaudados en el dia, en custodia del Jefe del Dpto. de Ingresos o en ventanilla de cobro para el Perceptor y el Verificador y resguardados en caja. 2.- Robo y/o asalto de la recaudación diaria en tránsito para su depósito en el B.N.F. en custodia por el encargado designado del depósito y el chofer designado. 3.- Asistencia médica en caso de daños físicos e invalidez y asistencia en caso de muerte de los citados anteriormente en el ejercicio de las funciones descritas, por cada funcionario, G. 50.000.000. 4.- Responsabilidad civil de los funcionarios del Dpto. de Ingresos y/o Perceptoría por daños y perjuicios causados a clientes o terceros en el ejercicio de sus funciones, derivado de: a) La responsabilidad civil profesional atribuible a los asegurados, derivada de acciones u omisiones profesionales, en las que haya mediado culpa o negligencia cometidas por él mismo en el desarrollo propio de sus funciones. b) Daños materiales, pérdida o extravío o robo de documentos legales que se encuentren en poder de los asegurados. Riesgos y sumas aseguradas: 1.- Robo y/o asalto de la recaudación en custodia y/o de la realizada en ventanilla de cobro: Gs. 60.000.000.- 2.- Robo y/o asalto de la recaudación en tránsito para su depósito en el BNF: Gs. 60.000.000.- 3.- Daños físicos, invalidez y/o muerte de los asegurados (Jefe, Perceptor, Liquidador, Chofer designado) por funcionario: Gs. 60.000.000.- 4.- Responsabilidad civil de los funcionarios del Dpto. de Ingresos, por cada funcionario: Gs. 10.000.000.-										

OBS: Duración 1 año (12 meses)

SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.
Lic. SONIA ARCE
OFICIAL DE LICITACIONES

Gmail

INAN DIRECCION ADMINISTRATIVA <subuoc46inan@gmail.com>

Solicitud de cotización

1 mensaje

SubUOC - INAN (Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición) <subuoc46inan@gmail.com> 10 de agosto de 2023, 10:05
Para: rortiz@asepasa.com.py, davidpaez@tajy.com.py, frojas@yacyreta.com.py, segurospatria@segurospatria.com.py, pereime@mapfre.com.py

Buenos Días
Por este medio solicito la cotización de los items segun la planilla adjunta.

Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

Lic. Mg. María Isabel Alfonso
Encargada de Sub UOC N° 43
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
0991 650 472

Seguros para cotizar.xlsx
169K

Gmail

INAN DIRECCION ADMINISTRATIVA <subuoc46inan@gmail.com>

Solicitud de cotización

1 mensaje

SubUOC - INAN (Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición) <subuoc46inan@gmail.com>
Para: info@sancorseguros.com.py
Cc: Edgar Echague Bogarin <eebogarin@hotmail.com>

8 de agosto de 2023, 10:52

Buenos dias
En el marco de la Adquisición de seguros para el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición solicitamos amablemente cotizar los items segun la planilla anexa.
Se aclara que la duración deberá ser de un año (12 meses). y que el llamado está programado para el mes de septiembre del corriente año.
Esperando contar con su valiosa colaboración me despido atentamente.

Lic. Mg. María Isabel Alfonso
Encargada de Sub UOC N° 43
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
0991 650 472

Seguros para cotizar.xlsx
169K

Gmail

INAN DIRECCION ADMINISTRATIVA <subuoc46inan@gmail.com>

Solicitud de cotización

1 mensaje

SubUOC - INAN (Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición) 3 de agosto de 2023, 10:03
<subuoc46inan@gmail.com>
Para: info@consolidada.com.py, fenixsa@fenixseguros.com.py, licitaciones@yacyreta.com.py, davidpaez@tajy.com.py, rortiz@asepasa.com.py
Cc: Edgar Echague Bogarin <eebogarin@hotmail.com>

Buenos dias
En el marco de la Adquisición de seguros para el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición solicitamos amablemente cotizar los items segun la planilla anexa.
Se aclara que la duración deberá ser de un año (12 meses). y que el llamado esta programado para el mes de setiembre del corriente año.
Esperando contar con su valiosa colaboración me despido atentamente.

Lic. Mg. María Isabel Alfonso
Encargada de Sub UOC N° 43
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
0991 650 472

Seguros para cotizar.xlsx
169K

Avda. Stma. Trinidad esq. Itapúa - Tel.: (595-21) 294 073 - E-mail: direccion@inan.gov.py - Página web: http://inan.gov.py - Asunción, Paraguay

ITEM	TIPO DE VEHÍCULO	MARCA	MODELO	DESCRIPCION GENERAL										Precio Referencial
					CODIGO PATRIMONIAL	COSTO de Adquisicion	N° DE CHASIS	MODELO- AÑO	N° DE CEDULA VERDE	N° DE CHAPA	N° ORDEN	RASP N°	MONTO BASE	
1	Camioneta	Isuzu	4x4 Doble Cabina	CAMIONETA DOBLE CABINA MARCA IZUZU 4X4, C. BLANCO, C. SGTS ACC RUEDA DE AUXILIO , GATO HIDRAULICO, LLAVE DE RUEDA, EXTING. RADIO C/ CONTROL JUEGO DE HERRAMIENTAS REP. LIGERA, MANUAL DE IN STRUCCION, 4 ALFOMBRAS, LLAVE C/ DUPLICADO. POLIZA	011-03-27-0026	185.000.000	MPATFS85HCT1 02953	2012	D/1535626-1	EAG 738	841	C-0008564	**65.000.000**	
2	MiniBus	Hyundai	H1	MINI BUS MODELO H1 CON CAPACIDAD PARA 15 PASAJEROS, TAPIZADO COLOR BEIGE.	011-03-24-0754	195.000.000	KNJWA37HAAU 202974	2010	D/1190851-1	BET 994	628	C-0007432	**80.000.000**	
3	Camioneta	Mitsubishi	L200	CAMIONETA MITSUBISHI L200 AÑO 2006, CHASIS Nº 93XJNK3406C542432, MOTOR Nº 4D56KY7625, COLOR GRIS. RASPNº C-0005160, CHAPA Nº EAD 629, NIPON AUTOMOTORES S.A. PNUD.	011-535-01-0002	114.783.700	93XJNK3406C542 432	2006	D/746606-1	EAD 629	512	C-0005160	**45.000.000**	
4	Camioneta	Mitsubishi	L200	CAMIONETA MITSUBISHI L200 AÑO 2006, CHASIS Nº 93XJNK3406C542478. MOTOR 4D56KY7715, COLOR GRIS, RASP Nº C-0005161, CHAPA N° EAD 628, NIPON AUTOMOTORES S.A., PNUD.	011-535-01-0003	114.783.700	93XJNK3406C542 478	2006	D/743602-1	EAD 628	513	C-0005161	**45.000.000**	
5	Camioneta	Ford	Ranger	CAMIONETA MARCA FORD, MODELO RANGER XLT 3.0L D CD 4X4/2010 - , COLOR PLATA METALIZADO	011-337-36-0040	39.363.676	8AFER13P6AJ289 271	2009	D/3023311-1	BEH 441	2277	C-0010289	**40.000.000**	
6	Camioneta	Ford	Ranger	CAMIONETA MARCA FORD, MODELO RANGER XLT 3.0L D CD 4X4/2010 - , COLOR PLATA METALIZADO	011-337-36-0041	39.363.676	8AFER13P84J289 269	2009	D/3038234-1	EAF 084	2278	C-0010290	**40.000.000**	
7	Automovil	Renauld	Symbol	AUTOMOVIL MARCA RENAULT, MODELO SYMBOL EXPRESSION/2010, COLOR BLANCO	011-337-36-0042	18.184.307	8A1LBM525AL36 0642	2009	D/3023944-1	BER 407	2279	C-0010291	**40.000.000**	
8	Camioneta	Isuzu	D-MAX	CAMIONETA DOBLE CABINA MARCA ISUZU DMAX	12008-03-27-1223	260.000.000	MPATFS40JNT00 1295	2022	D/3747498-1	AAMT 796	2690	C-0012309	**260.000.000**	
9	Camioneta	Isuzu	D-MAX	CAMIONETA DOBLE CABINA MARCA ISUZU DMAX	12008-03-27-1224	260.000.000	MPATFS40JPT00 0365	2023	D/3747634-1	AAMT 784	2689	C-0012308	**260.000.000**	
10	Camioneta	Isuzu	D-MAX	CAMIONETA DOBLE CABINA MARCA ISUZU DMAX	12008-03-27-1227	260.000.000	MPATFS40JPT00 0364	2023	D/3747339-1	AAMT 782	2693	C-0012312	**260.000.000**	
11	Camioneta	Isuzu	D-MAX	CAMIONETA DOBLE CABINA MARCA ISUZU DMAX	12008-03-27-1231	260.000.000	MPATFS40JNT00 1293	2022	D/3747858-1	AAMT 778	2688	C-0012307	**260.000.000**	
12	Seguro de Responsabilidad Civil, valores en caja.			Por 12 meses. Deberá cubrir los sgtes. puntos: 1.- Robo y/o asalto del dinero y/o cheques recaudados en el dia, en custodia del Jefe del Dpto. de Ingresos o en ventanilla de cobro para el Perceptor y el Verificador y resguardados en caja. 2.- Robo y/o asalto de la recaudación diaria en tránsito para su depósito en el B.N.F. en custodia por el encargado designado del depósito y el chofer designado. 3.- Asistencia médica en caso de daños físicos e invalidez y asistencia en caso de muerte de los citados anteriormente en el ejercicio de las funciones descritas, por cada funcionario, G. 50.000.000. 4.- Responsabilidad civil de los funcionarios del Dpto. de Ingresos y/o Perceptoría por daños y perjuicios causados a clientes o terceros en el ejercicio de sus funciones, derivado de: a) La responsabilidad civil profesional atribuible a b) Daños materiales, pérdida o extravío o robo de documentos legales que se encuentren en poder de los asegurados. Riesgos y sumas aseguradas: 1.- Robo y/o asalto de la recaudación en custodia y/o de la realizada en ventanilla de cobro: Gs. 60.000.000.- 2.- Robo y/o asalto de la recaudación en tránsito para su depósito en el BNF: Gs. 60.000.000.- 3.- Daños físicos, invalidez y/o muerte de los asegurados (Jefe, Perceptor, Liquidador, Chofer designado) por funcionario: Gs. 60.000.000.- 4.- Responsabilidad civil de los funcionarios del Dpto. de Ingresos, por cada funcionario: Gs. 10.000.000.-										